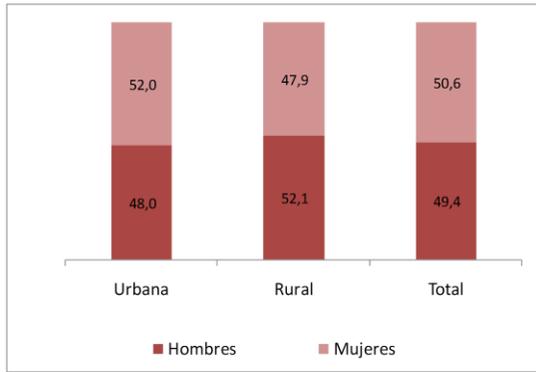


La distribución poblacional a nivel nacional muestra una similar proporción entre hombres y mujeres (50,6% y 49,4% respectivamente), apreciándose cierta diferencia según área de residencia. En áreas urbanas existe una ligera mayoría femenina mientras que en áreas rurales ocurre lo contrario.

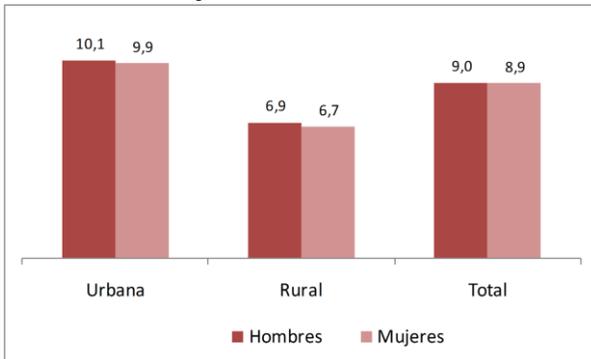
Gráfico N° 1. Distribución de la población por sexo, según área de residencia. Año 2014



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

El promedio de años de estudio para la población de 15 años y más de edad no muestra discrepancias significativas entre hombres y mujeres, tanto en áreas urbanas como rurales. La diferencia se da según área de residencia, pues mientras en áreas urbanas la media es de alrededor de 10 años en áreas rurales se registra una media cercana a 7 años de estudio.

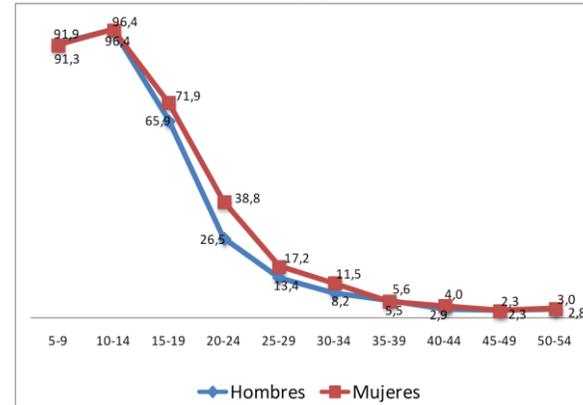
Gráfico N°2. Promedio de años de estudio de la población de 15 años y más de edad por sexo, según área de residencia. Año 2014



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

La asistencia escolar muestra una tendencia decreciente conforme aumenta la edad de las personas, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Para aquellas personas cuyas edades están entre 5 a 14 años supera el 90%, sin embargo, la asistencia se reduce a alrededor del 70% para las personas de 15 a 19 años. Las brechas más importantes entre hombres y mujeres se observan entre las edades de 15 a 29 años y son las mujeres quienes tienen mayor asistencia escolar.

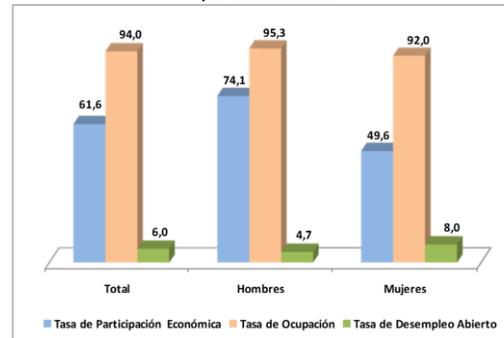
Gráfico N° 3. Tasa de asistencia a una institución de enseñanza formal de la población de 5 a 50 años de edad por sexo, según grupos de edad. Año 2014



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014

La situación laboral de hombres y mujeres de 10 años y más de edad está claramente diferenciada. En cuanto a la tasa de participación laboral, es superior el caso de los hombres con relación a las mujeres (74,1% y 49,6%, respectivamente). La tasa de desempleo abierto afecta menos a los hombres que a las mujeres (4,7% contra 8,0%), por tanto, de manera complementaria, los hombres presentan una mayor tasa de ocupación que las mujeres (95,3% versus 92,0%).

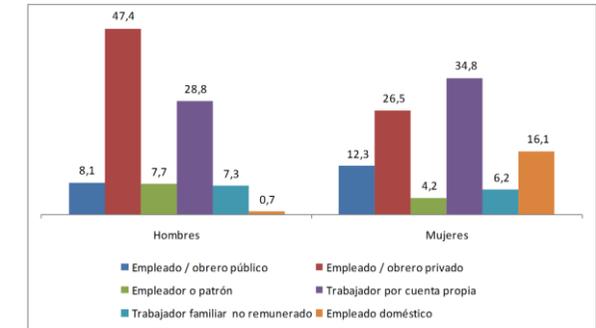
Gráfico N° 4. Tasa de Participación Económica, Tasa de Ocupación y Tasa de Desempleo Abierto por sexo. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

En cuanto a la población ocupada según categoría ocupacional, se observan diferencias en la distribución. Es así que los hombres se concentran en la categoría Empleado u Obrero Privado (47,4%), seguido de Trabajador por Cuenta Propia (28,8%), mientras que para el caso femenino el orden es diferente pues la categoría de Cuenta Propia aglutina a la mayor proporción de mujeres (34,8%) y en segundo lugar queda la categoría de Empleado/Obrero Privado (26,5%).

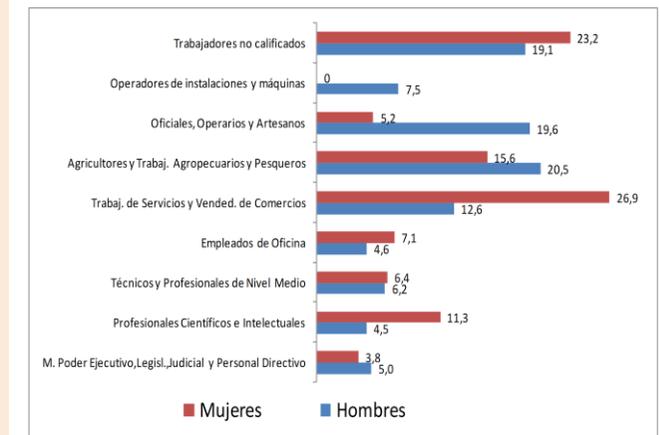
Gráfico N° 5. Población de 10 años y más de edad ocupada por sexo, según categoría ocupacional. Año 2014



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

Según el tipo de ocupación que realizan, existen diferencias entre hombres y mujeres. Las mujeres se concentran en dos grupos; Trabajadores de Servicios y Vendedores (26,9%) y Trabajadores no calificados (23,2%), mientras que los hombres se distribuyen en mayor cantidad de grupos en proporciones similares.

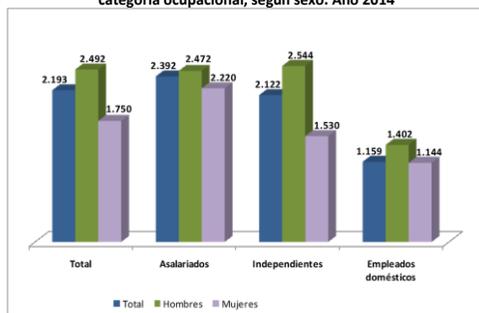
Gráfico N° 6. Población de 10 años y más de edad ocupada en el sector no agropecuario por tipo de ocupación, según sexo. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

El ingreso promedio mensual de la población ocupada asciende a aproximadamente a 2 millones 200 mil guaraníes, siendo los hombres mejor remunerados que las mujeres, la brecha de ingresos oscila en alrededor de 700 mil guaraníes a favor de los hombres. Por categorías ocupacionales, las diferencias más importantes se dan entre las personas que trabajan como independientes en la cual la diferencia es de alrededor de 1 millón de guaraníes.

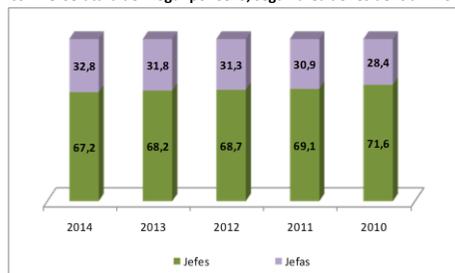
Gráfico N° 7. Promedio de ingreso mensual (en miles de guaraníes) de la ocupación principal por categoría ocupacional, según sexo. Año 2014



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

Para el 2014 se registra que el 32,3% de los hogares paraguayos están encabezados por mujeres y esta cifra es superior a las registradas en los últimos 4 años.

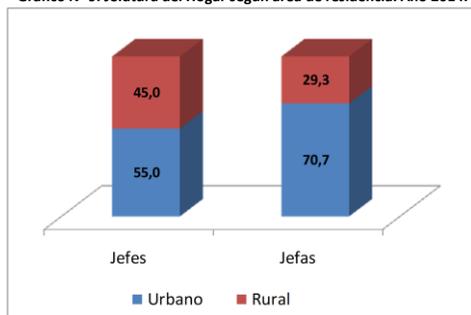
Gráfico N° 8. Jefatura del Hogar por sexo, según área de residencia. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

Cerca del 70,7% de los hogares encabezados por mujeres son el área urbana, mientras que la jefatura masculina se distribuye en similares proporciones en áreas urbanas y rurales.

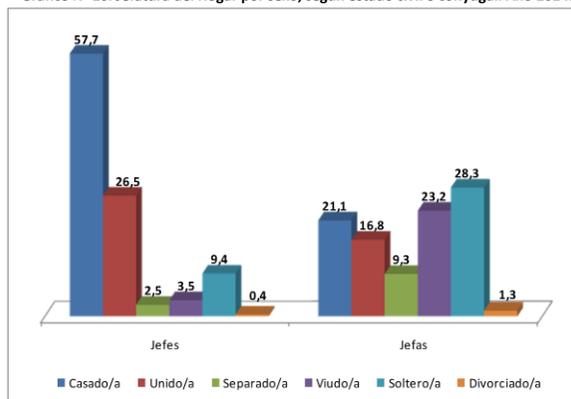
Gráfico N° 9. Jefatura del Hogar según área de residencia. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

Entre las jefas de hogar, predominan las solteras (28,3%), seguidas por las viudas (23,2%) y las casadas (21,1%). Sin embargo, en el caso de los hombres, más de la mitad de los jefes (57,7%) se declaran casados, seguido por los unidos (26,5%). Ambas situaciones aglutinan al 84% de la jefatura masculina.

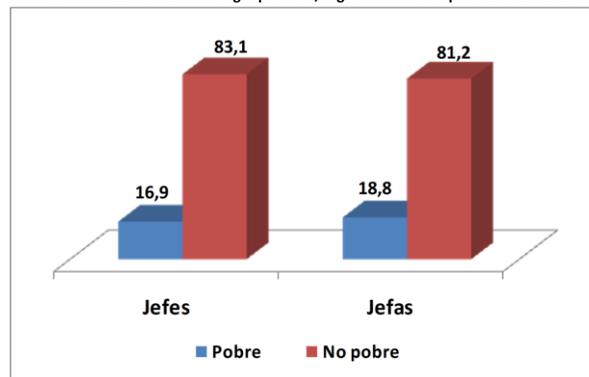
Gráfico N° 10. Jefatura del Hogar por sexo, según estado civil o conyugal. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

La pobreza, medida por línea de pobreza, afecta a alrededor de 17% de los hogares encabezados por hombres y se incrementa en 2 puntos porcentuales para el caso de jefatura femenina (19% aproximadamente).

Gráfico N° 11. Jefatura del Hogar por sexo, según situación de pobreza. Año 2014.



Fuente: DGEEC. Encuesta Permanente de Hogares 2014.

Género

Año 2014

Diferencias en las Relaciones de Género



La Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) presenta a través de este tríptico, un recuento de datos que permiten dar una mirada a las diferencias entre hombres y mujeres en diferentes contextos: demográfico, familiar, socio económico, entre otros. Las estimaciones corresponden al 2014.

Para el año 2014, la población paraguaya estimada a partir del Censo 2002 es de aproximadamente 6.800.000 personas, de las cuales 49,3% son mujeres y 50,7% son hombres. Según área de residencia se observa que en el área urbana hay predominio femenino (52,5% contra el 47,5%), mientras que en el área rural el predominio es masculino (52,1% contra el 47,9%). Esta forma de distribución responde a características del tipo de actividades predominantes tanto en las ciudades como en el área rural y también a los cambios en la dinámica demográfica.



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

www.dgeec.gov.py

dgeec publicaciones